

U. A. E. CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

RESOLUCIÓN NÚMERO 325 DEL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Por la cual se designa un delegado para asistir a la Honorable Cámara de Representantes - Comisión Legal de Cuentas el día 17 de septiembre de 2024.

EL CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En uso de sus facultades legales, en especial las que le confiere el artículo 3º de la Ley 298 de 1996 y el artículo 9º de la Ley 489 de 1998, el numeral 8º del artículo 4º del Decreto 1693 de 2023 y,

CONSIDERANDO

Que en desarrollo del artículo 354 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 298 de 1996, creó la Contaduría General de la Nación como una Unidad Administrativa Especial adscrita al Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Que la Ley 489 de 1998 "Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones", en su artículo 9º delegación establece: "Las autoridades administrativas, en virtud de lo dispuesto en la Constitución Política y de conformidad con la presente Ley, podrán mediante acto de delegación, transferir el ejercicio de funciones a sus colaboradores o a otras autoridades, con funciones afines o complementarias".

Que mediante comunicación enviada por correo electrónico el 11 de septiembre de 2024, se invitó al Contador General de la Nación, a la sesión de la Comisión Legal de Cuentas que se realizará el día 17 de septiembre de 2024.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Delegar a la doctora ELIZABETH SOLER CASTILLO, Identificada con cédula de ciudadanía No. 51.880.321, Subcontadora de Consolidación de la Información, para que en mi nombre y representación asista a la Honorable Cámara de Representantes - Comisión Legal de Cuentas, al debate de control político citado para el 17 de septiembre de 2024.

Resolución No. 325 del 11 de septiembre de 2024 "Por la cual se designa un delegado para asistir a la Honorable Cámara de Representantes - Comisión Legal de Cuentas el día 4 de

ARTÍCULO 2º. La servidora pública designada en el artículo anterior asumirá la responsabilidad que por sus actos se deriven del desarrollo del presente acto de delegación de conformidad con lo dispuesto en la Ley.

ARTÍCULO 3º. La presente resolución rige a partir de su comunicación.

Dada en Bogotá, D.C., a los once (11) días del mes de septiembre de 2024.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


MAURICIO GÓMEZ VILLEGAS
Contador General de la Nación.

Elaboró: Ana Elvira Barreto Sarmiento
Revisó: Katherin de los Ángeles González Barrera, Profesional Especializado encargado de las funciones del Coordinador GIT Jurídica.